

Expediente: **4841/23**

Carátula: **GALLARDO NELSON CESAR C/ ROMANO HORACIO EXEQUIEL ALEXANDER S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **19/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROMANO, HORACIO EXEQUIEL ALEXANDER-DEMANDADO

27249826680 - DABUL, VIRNA NOELIA-POR DERECHO PROPIO

27249826680 - GALLARDO, NELSON CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4841/23



H106018142294

JUICIO: GALLARDO NELSON CESAR c/ ROMANO HORACIO EXEQUIEL ALEXANDER s/ COBRO EJECUTIVO.-4841/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/10/2024 presentado por DABUL VIRNA NOELIA:

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada HORACIO EXEQUIEL ALEXANDER,ROMANO, DNI N° 33755446, en su carácter de empleado de SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO SA hasta cubrir las sumas de \$ 620.000 en concepto de HONORARIOS más \$ 248.000 estimada por acrecidas. A tal efecto, líbrese **oficio** haciéndose constar que las retenciones se deberán hacer en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el Banco Macro S.A. - Sucursal Tribunales - en una cuenta judicial que se autoriza a su apertura a tales efectos en caso de no hallarse una ya registrada a nombre de los presentes autos y como perteneciente a esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1 del Centro Judicial Capital. Asimismo, hágase conocer que en caso de que al momento de trabarse el embargo solicitado, el demandado tuviere embargos previos la medida quedará pendiente hasta que pueda ejecutarse, debiendo comunicarse de inmediato a esta Oficina. MES.-4841/23.

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.